

# ***El periódico el sol y la educación: el suplemento de pedagogía e instrucción pública (1917-1921)***

## ***The Newspaper El Sol and Education: the Supplement of Pedagogy and Public Instruction (1917-1921)***

**Cristina Redondo Castro**

e-mail: [cristinaredonbdo@uma.es](mailto:cristinaredonbdo@uma.es)  
*Universidad de Málaga, España*

**Isabel Grana Gil**

e-mail: [imgrana@uma.es](mailto:imgrana@uma.es)  
*Universidad de Málaga, España*

**Resumen:** El propósito de este artículo es explorar el papel de la prensa como agente educativo en el primer tercio del siglo XX, centrándonos en el suplemento «Pedagogía e Instrucción Pública», que se publicaba semanalmente en el periódico *El Sol* entre 1917 y 1921. Para entender las ideas que se difundían sobre educación, hemos revisado y analizado los 141 ejemplares digitalizados en la Hemeroteca Nacional. En estos números se abordaron temas relevantes de la época, así como los problemas y posibles soluciones del sistema educativo. De hecho, cualquier persona ajena al ámbito educativo podía informarse sobre lo que sucedía en el ámbito educativo tanto en España como en el extranjero durante esos años simplemente con leer este suplemento.

**Palabras clave:** Prensa; Educación; S.XX; España; *El Sol*.

**Abstract:** The purpose of this article is to explore the role of the press as an educational agent in the first third of the 20th century, focusing on the supplement «Pedagogy and Public Instruction» which was published weekly in the newspaper *El Sol* from 1917 to 1921. To understand the ideas that were disseminated about education, we have reviewed and analyzed the 141 digitized issues available in the National Newspaper Archive. These issues addressed various relevant topics of the time, as well as the problems facing the educational system and possible solutions. In fact, anyone unfamiliar with the educational field could, simply by reading this supplement, stay informed about what was happening in education both in Spain and abroad during those years.

**Keywords:** Press; Education; S.XX; Spain; *El Sol*.

Received: 28-09-2024

Accepted: 25-12-2024

### **1. Introducción y estado de la cuestión**

En las primeras décadas del siglo XX en España se articularon numerosas iniciativas

de renovación pedagógica inspiradas en las corrientes más novedosas europeas (Poza, 2005). Años en los que el adormecido interés por la escuela empezó a despertar tímidamente y, en consecuencia, la enseñanza, la pedagogía y la educación comenzaron a ser un atractivo para la prensa, medio de comunicación no especializado, y para las élites regeneracionistas (Grana, Redondo e Hijano, 2021). La prensa se convirtió así en un instrumento de transmisión de contenidos educativos, lo que, según Fuentes y Fernández, llevó a considerarla una «gran tribuna para la educación» (1997, p. 131). La prensa se convirtió en un instrumento informativo de periodicidad regular y pasó a ser uno de los primeros medios de comunicación de masas de la historia, con gran trascendencia para estos, ya que, por un lado, funcionaba como foro de opinión, transmisor de conocimientos y, por otro, era un importante instrumento de movilización social (Cachazo, 2014, pp. 201-202).

El uso de la prensa como fuente documental para el estudio de la Historia de la Educación y, más en general, para la historiografía contemporánea, ha sido analizado por numerosos autores (Salinas, 2020; Hernández, 2017; Hernández Díaz, 2013; Martínez, 2009; Arroyo, 2004; Viñao, 1994; Esteban y López, 1992; etc.), quienes confirman su valor intrínseco como fuente primaria de primer orden dada la rigurosidad y la validez de los discursos incluidos en sus páginas. De esta manera, los diarios se consideran tanto una vía para aportar documentación complementaria a la conocida por otros medios, así como por la relevancia de las opiniones contenidas en ellos (Grana, Redondo y Hijano, 2021). Coincidimos con Salinas (2020) cuando afirma que la tarea del historiador —obviamente, también del historiador de la educación— consiste en (re)componer diversas informaciones naturales de distintas fuentes de información parciales, inconclusas, variadas y, a la vez, relevantes. Ahí es donde «las publicaciones periódicas son elementos insertos en el marco coyuntural en el que se producen y son reflejo de los avatares de un momento sociohistórico concreto» (Salinas, 2020, p. 424).

Por tanto, la prensa como fuente histórica constituye una herramienta que, por un lado, nos puede ofrecer información sobre cuestiones concretas y, por otro, expresa opiniones, actitudes políticas o ideológicas. Como afirmó Tuñón de Lara, «sin contar con la historia de la prensa no es posible hoy en día hacer historia contemporánea, es decir, investigar en ella, comprenderla, y explicarla» (1974, p. 29).

No obstante, aunque consideramos que la prensa representa es un instrumento clave para conocer un tema en profundidad, como cualquier otra fuente documental, está sujeta a limitaciones (Arroyo, 2004), dado que puede ofrecer una visión parcial de los hechos. Además, se trata de una fuente que, con relativa frecuencia, está cargada de subjetividad, ideología e intencionalidades ulteriores que pueden distorsionar el objeto de estudio (Arroyo, 2004; Salinas, 2020). Sin embargo, no podemos obviar que esta no solo constituye un espacio de carácter informativo abierto a la ciudadanía, sino que también nos proporciona argumentos, opiniones y estudios dirigidos a la «opinión pública», al «gran público» o al «público no especializado» (Acevedo y Villabona; 2020, citado por Grana, Redondo e Hijano, 2021).

La prensa es sin duda un referente y constituyó, durante el periodo de estudio, uno de los medios más influyentes para la regeneración política y social del país. De hecho, se la considera «otra institución educativa, no organizada como la escuela tradicional ni en forma del sistema escolar, ni obligatoria, ni guiada o controlada por

el Estado, pero que es, al fin, otra escuela, de carácter permanente y de inmensos recursos materiales y didácticos» (Zanotti, 1972, p. 18, citado por Martínez, 2009, p. 22). Es indiscutible el poder socio pedagógico que tiene, síntesis de información y cultura, con ilimitadas posibilidades educativas, con capacidad para desarrollar en el ciudadano un pensamiento crítico capaz de entender y dominar las claves sociales, políticas, culturales, económicas... y con la posibilidad de contribuir creativamente en la construcción de nuevos modelos sociales (Nieto, 1986, p. 15).

El objetivo del artículo es conocer su papel como agente educativo durante el primer tercio del siglo XX, a través del suplemento de «Pedagogía e Instrucción pública» que se publicaba semanalmente en el periódico *El Sol*. Su trayectoria hasta 1931 ha sido la más estudiada, como objeto específico (Desvois, 1970 y 1971; Aubert, Desvois, 1986) y en un marco de estudios más amplios (Redondo, 1970; Cabrera, 1994). También nos encontramos con trabajos centrados en la publicación de documentos inéditos (Carrasco *et al.*, 1983) o en mujer y prensa (Quiles, 2007). Una síntesis sobre la totalidad de su recorrido también es posible a partir de alguna historia del periodismo español (Seoane y Saiz, 1993). Sin embargo, sobre el suplemento de *Pedagogía e Instrucción pública*, hasta la fecha, sólo ha habido algunas referencias cuando se han acercado a la figura de Luzuriaga (Barreiro, 2011), a la escuela Unificada (Barreiro, 1989 y Dabusti, 1989) o a la figura de su esposa y colaboradora M.<sup>a</sup> Luisa Navarro (Diamant y Bejarano, 2019).

## 2. Metodología

La metodología aplicada ha sido la histórico-educativa a través de la revisión de la bibliografía existente y, fundamentalmente, de la utilización de fuentes primarias. Hemos revisado las publicaciones sobre la importancia del análisis de la prensa para la historia en general y para la educación en particular. Para conocer las ideas que se transmitían sobre educación en el periódico *El Sol*, hemos acudido a las fuentes primarias y hemos consultado y analizado todos los ejemplares que se encuentran hasta el momento digitalizados en la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España (BNE). La posibilidad de haber podido localizar este material inédito, nos ha permitido la posibilidad de trabajar y profundizar en la educación de una manera que hasta el momento no ha sido abordada, lo que puede contribuir a la aportación de nuevos conocimientos sobre la realidad educativa del periodo objeto de estudio. Los ejemplares consultados han sido: diciembre de 1917, los años 1918 y 1919 completos (faltan ejemplares sueltos), los seis primeros meses de 1920 y los meses de enero a marzo y octubre de 1921. Faltan por digitalizar el segundo semestre de 1920 y los meses de abril a septiembre de 1921, por lo que no los hemos podido examinar. A pesar de ello, disponemos de amplia información, como se puede comprobar en la tabla I.

**Tabla I: Suplementos de Pedagogía e Instrucción pública digitalizados.**

						TOTAL
<b>AÑO</b>	1917	1918	1919	1920	1921	5
<b>Nº suplementos</b>	5	50	43	27	16	141

Fuente: Elaboración propia.

## 3. El periódico el sol

Fue un diario de ideología liberal y regeneracionista, fundado por Nicolás María

de Urgoiti, director de la empresa «Papelera Española», el 1 de diciembre de 1917. Para Urgoiti, este periódico debería estar presidido por dos ideas fundamentales: una de carácter comercial y otra de índole cultural y político. Entre las colaboraciones estrella de este periódico se encontraba José Ortega y Gasset, que se convirtió en uno de los máximos inspiradores ideológicos del nuevo periódico.

*El Sol* defendía un proyecto reformista, sustentado en la necesidad de captar la atención de los sectores más progresistas y dinámicos de la burguesía e intelectuales. (Desvois, 1970). Contó con una excelente plantilla de colaboradores de la talla de José Ortega y Gasset, Mariano de Cavia, Salvador de Madariaga, Emilia Pardo Bazán, Pío Baroja, Miguel de Unamuno, Enrique Díez Canedo, Luis Araquistáin, Ramón J. Sender Luis Bagaría, entre otros, dirigida por Félix Lorenzo, que firmaba bajo el seudónimo de Heliófilo. Manuel Aznar lo sustituyó desde septiembre de 1918 hasta marzo de 1922.

Publicado en gran formato de doce páginas, costaba el doble que cualquier periódico de la época y desde el principio publicó suplementos semanales dedicados a distintos temas: los domingos, a *Agricultura y ganadería*; los lunes, a *Pedagogía e instrucción pública*; los martes, a la *Biología y Medicina*; los miércoles, a las *Ciencias Sociales y Económicas*; los jueves, a la *Historia y la Geografía*; los viernes, a la *Ingeniería y Arquitectura*; y los sábados, a *Derecho y la Legislación* (Pizarroso, 2010). Era evidente el deseo del periódico de conquistar un público de profesionales, de empresarios abiertos y de manera más general a los miembros de las profesiones intelectuales, que entonces estaba en pleno desarrollo. (Desvois, 2010).

Por las circunstancias del momento, Urgoiti se vio obligado a vender las acciones de *El Sol*, a finales de 1930, a los monárquicos que dirigían «La Papelera», principalmente, a causa de un artículo de Ortega y Gasset titulado *El error Berenguer* (Zamora Bonilla, 2008). Con la llegada de la Segunda República, a pesar de su giro anterior hacia la monarquía, volverá a alinearse con el sistema.

Sin embargo, al estallar la Guerra Civil, el Partido Comunista (PCE) incautó el diario. Pero, desde 1931, y más aún desde 1934, el diario ya no era más que la sombra de sí mismo. Muy poco quedaba del que fuera el periódico más brillante de su tiempo, y su final podría tomarse como simbólico del fracaso de las esperanzas que él alentó y que murieron entre 1936 y 1939 (Desvois, 2010).

### 3.1. *El suplemento de pedagogía e instrucción pública (1917-1921)*

El suplemento se publicó desde la creación del periódico en diciembre de 1917 hasta el 21 de octubre de 1921, coincidiendo con la marcha de Luzuriaga del periódico, editor del mismo, para dedicarse de lleno a la *Revista de Pedagogía*, que fundaría en 1922 (Barreiro, 2011). Empezó publicándose los lunes, pero a partir del 29 de enero de 1920 lo hizo los jueves. En él se comentaba y analizaba la actualidad de la educación del momento, tanto a nivel nacional como internacional, de la mano del insigne pedagogo Lorenzo Luzuriaga y sus colaboradores.

El primer número del suplemento de «Pedagogía e Instrucción pública» se editó el 3 de diciembre de 1917. En su conjunto, durante estos cuatro años de publicación ininterrumpida, la lectura ideológica y política nos ofrece, según Barreiro,

la imagen de un Luzuriaga muy dentro de las posiciones socialistas más combativas, esbozando asimismo ya los primeros elementos teóricos de la

Escuela Única, divulgando cuestiones básicas de organización escolar en el marco del sistema educativo y en el de la escuela, presentando en España a los autores, teorías y movimientos de vanguardia en el ámbito educativo o en campos próximos a los de la educación y elaborando las bases para una preparación científica y cultural de los maestros (1989, p. 15)

Lo que se puede apreciar, es su manera de «hacer precisión» en pedagogía, no como teórico —que no lo es—, sino como práctico. De esta manera, Luzuriaga establecía un orden de prioridades y sabía que España necesitaba una reforma «en extensión», antes que una reforma «en profundidad» (Barreiro, 1989, p. 15).

Son muchos los que acompañaron a Luzuriaga en este proyecto, y cuyas firmas encontramos en las distintas noticias, comentarios u opiniones que aparecen en esta sección. Aunque nos centraremos fundamentalmente en los artículos firmados por él, no podemos dejar de hacer una breve referencia.

Entre ellos, destaca su mujer, María Luisa Navarro, una pedagoga vinculada desde muy joven a la Institución Libre de Enseñanza (ILE), que participó de manera activa en las Misiones Pedagógicas y formó parte de la primera Comisión Central como vocal de este Patronato, así como fue presidenta de la Agrupación Femenina Republicana (Diamant y Bejarano, 2019).

Al igual que M.<sup>a</sup> L. Navarro, Jacobo Orellana Garrido era especialista niños sordomudos y recibió becas para viajar a varios países europeos. Sus aportaciones en las páginas del suplemento se centraban en dar a conocer otras instituciones educativas de «niños anormales» y en explicar cómo se trabajaba en ellas.

Además, colaboraron personajes de la talla de Lorenzo Miralles Solbes, pensionado por la Junta de Ampliación de Estudios (JAE) en 1908 (Miralles, 1914, p. 222); Enrique Moles, el químico español más destacado y reconocido internacionalmente, también pensionado por la JAE en varias ocasiones; Américo Castro, licenciado en Filosofía y Letras y Derecho, que mantuvo un estrecho contacto con Francisco Giner de los Ríos, así como con la ILE (Valdeón, s.f.); Antonio Ballesteros, maestro nacional e inspector de primera enseñanza; Juan Uña, discípulo de Julián Sanz del Río, miembro del Patronato y encargado de administrar el jardín de infancia anejo a la Cátedra de Pedagogía; Salvador de Madariaga, polígrafo, diplomático y político europeo; Casimiro Lana Sarrate, un prestigioso ingeniero químico, becado por la JAE en 1916 para formarse durante once meses en la Universidad de Harvard. También colaboraron Azorín, Nicolás Alonso Cortés, Fermín Herrero Bahillo, Luis de Zulueta, José Ballester y Gonzalvo, así como Martín Navarro, Jorge Silvela, Antonio Martínez y Teófilo Sanjuán, entre otros.

#### **4. Temáticas presentes en el suplemento de pedagogía e instrucción pública**

Su fundación coincide con que nuestro país está atravesando «una época de gran conflictividad social producida por los reajustes económicos, políticos y sociales debidos a los efectos de la postguerra europea» (Coletto, 1998, p. 500). Como consecuencia de esta convulsa realidad social, España experimentó una renovación dirigida por un grupo de intelectuales —la conocida generación del 14— cuya pretensión era concienciar al país de la necesidad de romper con la vieja política de los partidos turnistas de la Restauración para construir un país moderno y democrático acorde a los nuevos tiempos (Redondo, Grana, Trigueros, 2024).

Sin llegar a ser, como afirman Redondo, Grana y Trigueros (2024), un portavoz de ideas de un partido o un medio exclusivo de opinión, la pretensión del suplemento de «Pedagogía e Instrucción pública» era ofrecer información y focalizar su objetivo en la educación del pueblo español a través de la propagación de las ideas modernas europeas en nuestro país.

Tras un análisis del suplemento y un posterior vaciado de los contenidos de sus titulares, hemos podido comprobar que aborda prácticamente todos los temas de interés en torno a los que giró el debate educativo de esos años. Entre estos temas se encuentran la política educativa y la política de la educación, el analfabetismo, las bibliotecas, las construcciones escolares, el magisterio primario, la segunda enseñanza, la enseñanza profesional y universitaria, la escuela unificada, los nuevos métodos de enseñanza, las experiencias educativas, la pedagogía social, la educación especial, la educación infantil, la educación femenina, los pedagogos y educadores y la educación en el extranjero, además de una información exhaustiva y comentada sobre los libros que se iban publicando sobre temas educativos a nivel internacional. A partir de dicho análisis, hemos establecido tres grandes categorías, aunque no todas se abordaron con la misma asiduidad y profundidad: Educación en España, Pedagogos y educadores y Educación en el extranjero.

#### *4.1 Educación en España*

Este es el tema al que le dedicaron un mayor número de referencias y, muchas de las cuales están directamente relacionadas con la **política** y la **educación** o con la **política educativa** y su inestabilidad como consecuencia de la agitación del momento. El propio Luzuriaga lo dejaba reflejado en un artículo titulado *La reforma del reformar* (6-VI-1920). En él se ponía de manifiesto que, desde la creación del Ministerio de Instrucción Pública en 1900, se habían sucedido más de 50 ministros que, por otra parte, tampoco habían gozado de mucho respeto. Según afirmaba en un titular anterior, con contadas excepciones, La característica de la gestión ministerial ha sido, digámoslo claramente, «la irregularidad y la incompetencia» (Luzuriaga, 29-IX-1919).

En enero de 1918, se constituirán nuevas Cortes y, aprovechando este evento, en un artículo titulado *Para las próximas cortes* se puso de manifiesto la necesidad de reconstruir nuestra enseñanza nacional, «como uno de los problemas que más urgente resolución necesitan y que más derecho tenemos todos a que se resuelva bien» (Luzuriaga, 21-I-1918). En las siguientes semanas, bajo ese mismo titular fue tratando, siempre de cara a las próximas Cortes, temas específicos como la necesidad de creación de escuelas, los sueldos de los maestros, la enseñanza técnica general, la reforma de la segunda enseñanza y la autonomía universitaria (Luzuriaga, 28 de enero, 11 y 18 de febrero, 11 y 18 de marzo, 15 y 29 de abril de 1918).

A lo largo de los meses de mayo y junio de ese año, se centró en el debate que se llevó a cabo en las Cortes sobre la reforma de la enseñanza. Analizó la creación del Instituto-Escuela, por decreto del 10 de mayo de 1918, la libertad de enseñanza, el intervencionismo del Estado, etc. Sobre el Instituto-Escuela volverá en más de una ocasión (Luzuriaga, 20-V, 27-VI, 3-VI/ y 10-VI-1918).

Durante los meses de septiembre a diciembre centró su atención en las reformas educativas del Sr. Alba, ministro de Instrucción Pública en ese momento, y en su salida del ministerio. Le dedicó especial atención a lo que denominaba «proyecto grandioso», como era la construcción de veinte mil escuelas, que se estimaban

necesarias para poder escolarizar a todos los niños y todas las niñas en edad escolar (Luzuriaga, 30-IX/, 14-X-1918).

El 22 de septiembre de 1919, reprodujo, con un editorial titulado *Palabras interesantes*, parte del discurso del ministro de Instrucción Pública, en este caso el Sr. Prado y Palacio, pronunciado en el Congreso de Ciencias que se celebró en Bilbao durante ese mes. En él se hablaba de un programa que establecía la necesidad de contar con organismos técnicos, mejorar la inspección de primera enseñanza, la misión de las escuelas normales, el espíritu de la segunda enseñanza, el acceso a la enseñanza superior y las nuevas universidades. Es decir, hacía referencia, prácticamente, a toda la enseñanza (Luzuriaga, 22-IX-1919). La semana siguiente, con el *título Al margen de un discurso*, aprovechaba para comentar el discurso del ministro, del que dijo que era una excepción dentro de los ministros de Instrucción Pública, y afirmó que era un discurso-programa y un compromiso por su parte contraído de forma voluntaria sobre las reformas que se habían de acometer urgentemente. Para terminar, dejaba claro que le parecía incongruente que tuviera que ser un ministro conservador el que acometiera dicha reforma. Terminaba diciendo: «Bien es verdad que en España no sabemos dónde empiezan los partidos conservadores y donde acaban los liberales y en este caso parece que viene a aumentar la confusión», en clara referencia a que ambos partidos estaban al margen de lo que ocurría realmente en el país y de su opción política, que era claramente socialista (29-IX-1919).

De hecho, en este tiempo, ya había publicado en el suplemento, las 40 *Bases para un programa de Instrucción Pública*, que fue la ponencia que presentó en el Congreso del PSOE. Este partido la incorporaría a su programa electoral y sería fundamental para la educación durante la Segunda República (Luzuriaga, 25-XI-1918). También se publicó la ponencia de Instrucción Pública presentada a la Asamblea del Partido Reformista. En este caso lo haría Juan Uría el 2 de diciembre de 1918.

En noviembre de 1919, comentaba el presupuesto de Instrucción Pública, al que denominaba como «la eterna cenicienta» (Luzuriaga, 3-XI-1919).

**El analfabetismo** fue un tema que le preocupó a lo largo de su vida y por eso publicó el libro *El analfabetismo en España* en 1919 (Luzuriaga, 1919). En él se describía la evolución y distribución por sexos, edad y provincias, e intentaba determinar sus causas. Básicamente se concluía que era debido a una escolarización y asistencia escolar deficientes. Sobre este tema, publicó un artículo titulado *Un problema nacional. El analfabetismo en España*, seccionado en tres partes, las cuales se publican consecutivamente los días 15, 22 y 29 de julio de 1918, siendo estos un anticipo de su obra. Asimismo, el 18 de noviembre de 1918 publicó un estudio comparativo entre Italia y España, en el que explicaba los medios que cada país empleaba para erradicarlo, y el 29 de diciembre de 1919 publicó *Problemas nacionales. El analfabetismo en España* intenta romper mitos al establecer una correlación entre los índices de analfabetismo y desarrollo cultural. Sin embargo, precisa que hay evidencias que ponen de manifiesto este hecho y lo ejemplifica a través de las diferentes zonas europeas. En el caso de España el analfabetismo tiende a aumentar de norte a sur, con menos irregularidad de oeste a este, y explicaba cuáles eran las causas de esta diferencia geográfica en el desarrollo y la distribución del analfabetismo que, en resumidas cuentas, son las condiciones personales de los sujetos (edad y sexo), el número de escuelas, la matriculación y la asistencia.

Otro tema del que se ocupó de forma habitual y que está estrechamente unido

con el analfabetismo y la alfabetización es el de las **bibliotecas** y la necesidad de que existieran más y mejor dotadas. Luzuriaga les dedicó un artículo a las bibliotecas públicas (Luzuriaga, 14-I-1918), a las bibliotecas circulantes y ambulantes (Luzuriaga, 25-II-1918) y también trató el tema de la importancia de las bibliotecas infantiles (Luzuriaga, 5-I-1920).

La **Escuela Unificada**, tanto en España como en otros países como Inglaterra, Francia o Alemania, es una cuestión a la que ha prestado mucha atención a lo largo de los años. El 13 de mayo de 1918 se publicó el artículo *La educación unificada. El paso de la 1ª a la 2ª Enseñanza*. En él, Luzuriaga retoma el tema de los problemas de la unificación de los diversos grados de la educación, centrándose en este caso en el paso de la primera a la segunda enseñanza, un problema no resuelto a nivel europeo. En él, Luzuriaga recoge las razones por las que la unificación de la enseñanza en nuestro país no funciona y muestra cómo se está abordando este problema en los países cardinales de Europa. Cinco meses después, el 21 de octubre de 1918 se escribió otro artículo, esta vez centrado en la universidad nueva, donde se expuso cuál debía ser su misión: «formar los jefes y los buenos obreros», pero para ello se debían conseguir «conexiones». Se trataba de conexiones entre los diferentes órdenes de la enseñanza, entre todos los miembros de la enseñanza, entre la universidad y el Estado, entre la universidad y la región, entre la universidad y la nación y conexiones y libertades. «Únicamente con esto realizaremos, con un orden nuevo, la Universidad Nueva».

Sobre este tema volverá en diciembre de 1919 y enero de 1920, publicando tres artículos bajo el rótulo *La selección de los mejores*, en lo que se desarrolla lo que se entiende por escuela unificada y la mejor manera de conseguirla (Luzuriaga, 22-XII-1919, 12 y 19-I-1920).

El tema de **las construcciones escolares** era importante, ya que significaba un avance en la escolarización; de hecho, siempre que se inauguraba un grupo escolar se hacía referencia a ello (Grana y Redondo, 2023). Por ejemplo, el 25 de marzo de 1918 Luzuriaga dedicaba un artículo a la inauguración de un nuevo grupo escolar en Bilbao, resaltando el interés de esta ciudad por la enseñanza primaria y el esfuerzo realizado para poder atenderla (Luzuriaga, 25-III-1918). Ese mismo año le dedicó otro artículo a las construcciones escolares de Barcelona (Luzuriaga, 11-XI-1918) y a las de Valencia (Luzuriaga, 1-I-1919).

El problema de la **Segunda Enseñanza**, como lo denominaba Albiñana (24-II-1919), también llamó la atención y suscitó comentarios en el suplemento. Este nivel educativo se concibió en sus orígenes para preparar a los jóvenes que aspiraban a situarse entre las clases dirigentes del país, ya fuera en el ámbito de la política, el comercio o la función pública (Verdasco, 1996). Sin embargo, al tratarse de un nivel intermedio dentro del sistema educativo y dirigirse a una minoría, se planteaba una serie de interrogantes: ¿era la prolongación de la primera enseñanza o estudios de preparación para la universidad?, ¿enseñanza secundaria, pública o privada?, ¿cuál es la finalidad de la segunda enseñanza? (Redondo, 2018). Y es que, como afirma Luzuriaga el 11 de marzo de 1918, «pocos problemas hay en nuestra educación nacional de mayor gravedad que los de la segunda enseñanza, y sin embargo tampoco existen menos que haya ocupado tan débilmente la atención de la opinión pública y de opinión profesional». Por ello, dedica durante dos semanas consecutivas (11 y

18 de marzo) a escribir un artículo dirigido a las Cortes. En él propone cuáles deben ser las bases sobre las que se ha de sustentar la segunda enseñanza. Según él, esta debe relacionarse con la educación general, crearse más institutos, mejorar la organización interna de estos, así como la formación del profesorado, reorganizarse y mejorar del plan de estudios y los libros de textos.

Un año después, el 24 de febrero de 1919, J. Albiñana Momp publica el artículo *Problemas actuales: El problema de la segunda enseñanza*, en el que define cuál es el problema de este nivel educativo y establece que, para él, este no consiste en un examen serio de acceso a la universidad, sino que debe encargarse de la formación de una «élite», lo que tiene como consecuencia «la transformación del medio social, del ambiente universitario y del medio de producción y selección de genios y de simples superioridades». Asimismo, aconseja al lector consultar dos obras de Fouillée para así conocer cuál es la finalidad de la segunda enseñanza. Del mismo modo que responsabiliza al Ministerio de Instrucción Pública de realizar reformas «no para la enseñanza, sino en beneficio de particularísimas conveniencias».

A lo largo de los meses de abril y mayo de 1919, se publicó *Una información: La reforma de nuestra segunda enseñanza*. En él se recogen las contribuciones de «personas competentes» (Catedráticos de instituto, profesorado de escuelas normales, de universidad, etc.), sobre las necesidades de una reforma de la segunda enseñanza. Podemos conocer de primera mano las opiniones de personajes como Luis de Zulueta, Jorge Silvela, Américo Castro, Antonio Royo, etc. En 1921 José Llampayas volverá a tratar el tema con el titular: *De la segunda enseñanza en España* (3-II-1921) e insistirá en la definición de este nivel, así como en establecer cómo debería ser configurado, en su opinión.

**La Universidad**, también fue objeto de atención y preocupación en el suplemento de manera habitual. De hecho, declaraba que: «no podremos contar con una verdadera educación española, hasta que dispongamos de una universidad viva y eficaz» (Luzuriaga, 15-IV-1918).

Concretamente a la de Murcia, creada en 1915, le dedicó más de un artículo (Luzuriaga, 18-II y 4-III-1918). Un asunto que le preocupaba especialmente era el del aislamiento social de las universidades (Luzuriaga, 3-II-1919). En junio escribió tres artículos sobre el decreto del 21 de mayo de 1919, por el que se las universidades y se otorgaba autonomía universitaria, conocida como «la reforma Silió», y a la que le hizo un seguimiento desde el comienzo de su gestación hasta su desarrollo (Luzuriaga, 2, 16 y 30-VI-1919). Volverá a referirse a las universidades como instituciones nacionales el 17 de noviembre de 2019. También se preocupó de los nuevos Estatutos Universitarios (8-IX-1919).

Al **magisterio primario** le dedicó una atención especial, tanto a nivel nacional como internacional. Le interesaba su formación, y en repetidas ocasiones hizo alusión a la necesidad de que fuera universitaria, como quedó patente en los artículos de octubre de 1918 y de enero de 1919 (Luzuriaga, 28-X-1918 y 6-I-1919). También se refirió a la necesidad de reformar su formación y, criticó el hecho de que se estuviera preparando una reforma del profesorado normalista e inspectores (Escuela Superior del Magisterio) y del profesorado de sordomudos y ciegos, pero nada se dijera del magisterio primario (Luzuriaga, 27-I-1919). Era tal la preocupación de Luzuriaga por la formación del magisterio y de sus formadores que llegó a solicitar la creación de

la Facultad de Pedagogía y la eliminación de la Escuela Superior del Magisterio (Luzuriaga, 17-III-1921). Sin embargo, esta no se crearía hasta 1932.

Los sueldos del magisterio eran un tema recurrente y, en múltiples ocasiones, los comparó con los de otros países, con los de otros docentes, como los de la enseñanza secundaria y la formación profesional, e incluso con los de otras profesiones. (Luzuriaga, 7-X-1918; 17-XI y 1-XII-1919; 11-III y 1-IV-1920)

Asimismo, alabó la creación de una Asamblea del Magisterio Primario y el Estatuto general del Magisterio de Primera Enseñanza (Luzuriaga, 8-IV y 5-VIII-1918). En general, informó de cualquier actuación del magisterio nacional durante todo el periodo.

El suplemento también se ocupó de **la educación profesional**. José Joaquín Sanchis, colaborador del suplemento, escribió sobre los estudios comerciales y su historia en el mes de agosto de 1918 (Sanchis, 19, 26-VIII y 9-IX-1918), donde llevó a cabo un recorrido histórico de los mismos. El editorial: *Temas de actualidad* (Campalans, 22-IV-1920) se dedicó a la formación profesional obrera y su necesidad, y al año siguiente a la orientación profesional del obrero (Madariaga, 13-X-1921).

También se abordó la **educación especial** y Antonio Ballesteros escribió varios artículos sobre la enseñanza de los sordomudos entre 1918 y 1919. (Ballesteros, 16-XII-1918 y 9-VI-1919). En ellos se criticaba el abandono del Instituto Nacional de Sordomudos y Ciegos, así como la ineptitud y el favoritismo de los políticos.

Respecto a la **metodología**, dedicaron varios editoriales, en lo que Luzuriaga denominaba *problemas actuales*, a la enseñanza de varias materias como la enseñanza de la química (Moles, 13-V-1918), lenguas modernas (Castro, 27-V-1918), o biología, a lo largo de mayo y junio de 1918.

La **Pedagogía Social** fue adquiriendo importancia en el suplemento a partir de octubre de 1919, fecha en la que se escribiría por primera vez sobre este tema. En este caso concreto, se refirió a la educación superior libre de adultos en España: universidades populares y extensión universitaria. Al mes siguiente, se abordó el movimiento de educación popular en España y en el extranjero (Luzuriaga, 6-X y 10-XI-1919), y posteriormente sobre la educación obrera (Luzuriaga, 10-II-1921).

A la educación y el trabajo de **las mujeres**, apenas se le prestó atención en el suplemento y solo encontramos un artículo dedicado al trabajo de las mujeres y la maternidad de las maestras y obreras (Navarro, 16-XII-1918), y otro en el que se comenta una conferencia titulada: *¿Invalidan a la mujer sus condiciones orgánicas para su desenvolvimiento en la vida social?* (Navarro, 10-III-1921), que se impartió en la Residencia de Señoritas.

Sin embargo, este tema estuvo presente en el periódico a cargo de Isabel Oyarzabal, que se integró en la redacción desde su fundación y escribió una columna diaria. Estos trabajos, firmados con el seudónimo de Beatriz Galindo, llevaron la cabecera de: *Diario de la mujer*, hasta el 14 de junio de 1918 cuando cambiaron a *Crónica femenina*. En total conforman un conjunto de ciento quince artículos fechados desde el 1 de diciembre de 1917 hasta el 17 de enero de 1919. En ellos, Oyarzabal trató especialmente el tema de la necesidad del voto femenino en España, del atraso de las españolas con respecto a las europeas, de los problemas de una educación anquilosada —o, mejor dicho, la ausencia de educación en las mujeres—, de la escasez de lecturas y lectoras y de la obsoleta moralidad española, entre otros (Quiles, 2007). Oyarzabal afirmaba que el atraso de la mujer española se debía a la

escasa o nula educación que recibían.

#### 4.2. *Pedagogos y educadores.*

Luzuriaga creía que «España era el problema y Europa la solución». El español debía transformarse en sus propias raíces, por lo que tenía que conocer las tendencias innovadoras y los nuevos aires que por esos días se respiraban en Europa por aquel entonces (Dabusti, 1989). Para ello, a lo largo de los años de publicación del Suplemento se recogieron las aportaciones e ideas de grandes pedagogos (Redondo y Grana, 2023).

Entre ellos destacan personajes como **Locke**, del que se publicó una reseña sobre su libro *Thoughts on Education*. En el mismo artículo se recogía la aportación de su filosofía a la educación (Luzuriaga, 25-II-1918).

A **Durkheim**, se le dedicó una pequeña biografía en homenaje tras su fallecimiento (Navarro, 18-III-1918), al igual que sucedió con el pedagogo suizo **François Guex**, (Luzuriaga, 29-VII-1918), del que resaltó que «consagró a la preparación de sus discípulos sus conocimientos pedagógicos, su experiencia, su corazón» y que emprendió numerosos trabajos como: la organización de la Escuela práctica aneja a la Normal, la creación de cursos especiales para la formación de maestros de párvulos, la reforma de los planes de estudios, una activa colaboración en la legislación escolar, etc.

En el editorial titulado: *El método Montessori en la educación ambiental* (Luzuriaga, 25-III-1918), explicó cómo Montessori se había alejado de la antigua pedagogía a la cual «se le ha escapado el espíritu del niño, su personalidad», y se lo había sujetado e «inventado a priori su espíritu». A la semana siguiente, dejaba constancia de que **María Montessori** ya era muy conocida, tanto por sus escuelas presentes «en todas partes del mundo» como por la difusión de sus obras traducidas a todos los idiomas. En ella, destacaba, «la unión de lo empírico con lo especulativo dio a sus ideas muchos adeptos» (Luzuriaga, 1-IV-1918).

**Dewey** es otro de los pedagogos tratados en el Suplemento y se le dedicó un artículo a su pedagogía de la educación por la acción, que no era más que la antigua fórmula de la educación por la vida y para la vida. Para Dewey, como ya recogíamos en otro trabajo (Redondo y Grana, 2023), la escuela debía ser una institución social real y viva que reflejara y reprodujera bajo una fórmula típica los principios fundamentales de la vida social, de otro modo, se caía en un dualismo y antagonismo entre la vida escolar y la vida social (Luzuriaga, 22-IV-1918).

La figura de **Woodrow Wilson** también fue objeto de atención en el suplemento y nos mostraba al Wilson profesor y presidente de la Universidad de Princeton y no al presidente Wilson. El artículo nos dio a conocer sus preocupaciones y las claves de su programa educativo (Luzuriaga, 24-VI-1918).

A la pedagogía de **Kerschensteiner** le dedicó dos artículos (Luzuriaga, 1 y 8-VII-1918), centrados en la escuela del trabajo, cuyo fin era «el futuro ciudadano». Para ello, los alumnos debían conocer sus deberes como ciudadanos. Para ilustrar cómo se aplicaban sus principios pedagógicos en la práctica escolar, puso como ejemplo las escuelas de perfeccionamiento de Múnich y estableció una comparativa con la enseñanza técnica elemental en España, en la que se destacaba su lamentable estado lamentable y la necesidad de una reforma.

También se destacó la figura del médico y pedagogo **Decroly** y su aportación a la educación especial a través de un artículo en el que Jacobo Orellana (8-VII-1918) explicaba

cómo funcionaba el centro de enseñanza especial en Bélgica, dirigido por aquel. Orellana visitó este centro por primera vez en junio de 1914. Para él, de todos los centros visitados, la labor realizada en el Instituto Decroly era indiscutiblemente la más admirable.

**Wyneken**, creador de las comunidades escolares libres, también tuvo su espacio en el suplemento al que le dedicó dos artículos. En el primero, describía su amplia labor, y en el segundo, la esencia de su teoría educativa. Para él, «la educación tiene por fin esencial introducir al hombre en el proceso de la humanización» (Luzuriaga, 14-X y 2-XII-1918).

El 5 de noviembre de 1918 apareció un nuevo artículo titulado *La biología de los niños* en relación con la educación, en el que se resumía el trabajo de **Jennings** y se concluía que en su obra no solo se vía la de un educador profesional, sino que también había en él ideas ya admitidas en la educación contemporánea, pero dándole estas una base biológica y científica que no tenían. Además, abría horizontes más amplios en los que se podía moverse el profesional de la educación (Luzuriaga, 5-XI-1918).

Ya en 1919 con el titular *Los grandes educadores*, nos daba a conocer las pedagogías de **Tomas Arnold** y **de Horacio Mann**. En ambos trabajos se habla de la vida, la obra y las ideas de los autores (Luzuriaga, 15-IX y 27-X-1919).

El último artículo que encontramos centrado en un pedagogo trata la pedagogía de la personalidad de **Hugo Gaudig**, director de una escuela secundaria de muchachas y del seminario de maestras de Leipzig. Según Luzuriaga, las obras pedagógicas de este autor pasaron desapercibidas para el gran público profesional. Sin embargo, tras finalizar la guerra y la resolución alemana, su nombre ganó fuerza y se convirtió en una autoridad en el movimiento pedagógico. En este artículo se hace una revisión de sus obras y teorías pedagógicas (Luzuriaga, 3-II-1921).

#### 4.3. *Educación en el extranjero*

La educación en el extranjero acaparó numerosos titulares. A continuación, vamos a presentar lo que, a nuestro entender, es lo más destacable para el análisis. Además, a lo largo del texto también hemos ido presentando algunas aproximaciones sobre lo que se decía sobre la educación a nivel internacional. Si hay un tema que destaca en este apartado es la educación en la posguerra mundial y la reconstrucción y reformas de los sistemas educativos de los países que participaron en la contienda como Inglaterra, Francia, Italia, EE.UU., Rusia, Alemania, etc., y de otros que no, como Argentina, Chile o Suiza. De hecho, escribió varios artículos en los que se comparaba distintos sistemas educativos (Redondo, Grana y Trigueros, 2024).

Estas reformas tenían un claro objetivo: la educación como medio para avanzar en la escala social. Además, los cambios educativos también se propulsaron como salvavidas, tanto para evitar futuras guerras como para estar preparados ante la llegada de otras.

En este contexto, vemos cómo surgen diversos movimientos democratizadores en varios países europeos, con el objetivo común de reformar la instrucción pública para que los hijos de las familias menos favorecidas tuvieran acceso a la segunda enseñanza e incluso a la enseñanza profesional y universitaria. Todo esto sería posible si la selección no se realizara según el origen social, sino en virtud del mérito académico. De ahí emana un proyecto europeo que aspira a la creación de una escuela articulada en grados sucesivos con la idea de proporcionar a los estudiantes una misma formación

general hasta los 14 años, en la que el criterio de selección no estuviese determinado por el origen social del alumnado, sino por el mérito mismo.

En definitiva, se defendía la democratización de la enseñanza y la creación de la escuela única, como en España. Sin embargo, aunque el proyecto no se materializó en ninguna reforma, sí sentó las bases del principio de igualdad de oportunidades (Redondo, Grana y Trigueros, 2024).

## 5. Conclusiones

Que la prensa es y ha sido una herramienta fundamental en el proceso de socialización de los individuos es incuestionable. Tiene un gran potencial para transmitir la cultura, valores, creencias, códigos éticos, etc., lo que la ha llevado a ser considerada como una escuela de carácter informal.

El suplemento de *Pedagogía e Instrucción Pública* de *El Sol* fue «la escuela» de un público muy específico, ya que el periódico estaba dirigido a la clase media liberal debido, principalmente, a su precio. Sin embargo, y a pesar del inconveniente económico, constituyó un medio indispensable para dar a conocer la situación educativa en España y en el extranjero, convencidos de la necesidad imperiosa de cambiar la configuración de nuestro sistema educativo, motor principal para el cambio social y que se sustentaba en la defensa de la escuela unificada. No se trataba solo de informar y exponer los problemas, sino que crítica fue más allá de lo pedagógico, centrándose tanto en lo sociológico-educativo como en lo histórico-educativo.

Se trataron todos los temas de actualidad en educación, aunque unos fueron, como hemos comprobado, más recurrentes que otros. De hecho, cualquier persona ajena al mundo educativo que leyera el suplemento podía estar al corriente de lo que ocurría en la educación tanto en España y en el extranjero durante esos años.

Destacaron las alusiones a la política educativa y, sobre todo, una crítica feroz hacia la falta de «profesionalidad» de los ministros de Instrucción Pública y la escasez de presupuesto, al que se refirió como «la cenicienta». Por otro lado, se trataron ampliamente temas como el analfabetismo, la escuela unificada y el magisterio primario, tanto a nivel nacional como internacional, ya que estaban relacionados con los intereses personales de Lorenzo Luzuriaga. Asimismo, se dedican diferentes artículos a la presentación de algunas figuras clave en el panorama educativo a nivel internacional, como Dewey, M. Montessori, Kerschensteiner y Wyneken, entre otros. Aunque, como hemos visto, él y sus colaboradores no dejaron ningún tema de lado.

También hemos podido apreciar un cambio en las temáticas, sobre todo en los primeros años de publicación, cuando las noticias se centraban en la educación internacional de la posguerra. En estos primeros años, se aprecia uno de los cambios más importantes: la defensa de la democratización de la enseñanza y la escuela única. Esto surgió a raíz de la nueva conciencia social sobre las desigualdades, gestada por quienes habían estado en las trincheras. También se introdujeron nuevas temáticas como la educación social, o la educación de las mujeres.

Este suplemento dejó de editarse en octubre de 1921 coincidiendo con la marcha de Luzuriaga del periódico para dedicarse de lleno a la *Revista de Pedagogía*, que se fundaría en 1922. Este hecho supuso el declive del suplemento de *Pedagogía e*

*Instrucción Pública*, dado que Luzuriaga era su alma.

### Referencias bibliográficas

- Acevedo, A., y Villabona, J. (2020). La prensa como fuente documental para el análisis y la investigación social. *Historia y memoria*, (20), 347-373. <https://doi.org/10.19053/20275137.n20.2020.8266>
- Albiñana, J. (1919, 24 de febrero). El problema de la segunda enseñanza. *El Sol (Madrid, 1917)*, 448, 8.
- Arroyo, M. L. (2004). La prensa como fuente histórica: La percepción del modelo estadounidense. En C. Navajas (Ed.), *Actas del IV Simposio de Historia Actual* (pp. 435-446). Instituto de Estudios Riojanos. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1036687>
- Aubert, P., y Desvois, J. M. (1986). El Sol: un grand quotidien atypique (1917-1939). En *Actes du Colloque de Rennes, 1984: Typologie de la presse hispanique* (pp. 97-107). Presses Universitaires de Rennes. <https://amu.hal.science/hal-03644345>
- Ballesteros, A. (1918, 16 de diciembre). La inspección de primera enseñanza. *El Sol (Madrid, 1917)*, 379, 8.
- Ballesteros, A. (1919, 9 de junio). Los niños abandonados. En el Instituto Nacional de Ciegos y Sordos. *El Sol (Madrid, 1917)*, 551, 12.
- Barreiro, H. (2011). Lorenzo Luzuriaga, una biografía truncada 1889-1959. *Sarmiento*, 15, 181-190. <https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/10512/SAR%2015%202011%20art%2023.pdf>
- Barreiro, H. (1989). Lorenzo Luzuriaga y el movimiento de la Escuela Única en España. De la reforma educativa al exilio (1913-1959). *Revista de Educación*, 289, 7-48. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=18711>
- Cabrera, M. (1994). *La industria, la prensa y la política. Nicolás M.ª de Urgoiti (1869-1951)*. Alianza Editorial.
- Cachazo, A. (2014). Prensa pedagógica en Italia versus prensa pedagógica en España. En J. M. Hernández Díaz (Ed.), *Influencias italianas en la educación española e iberoamericana* (pp. 201-210). FahrenHouse Ediciones. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4996271>
- Campalans, R. (1920, 22 de abril). La educación profesional obrera. *El Sol (Madrid, 1917)*, 848, 12.
- Carrasco, S., Cruz, R., Elorza, A., y Cabrera, M. (1983). Las fundaciones de Nicolás María de Urgoiti: escritos y archivo. *Estudios de Historia Social*, 1(24-25), 267-290. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=717760>
- Castro, A. (1918, 27 de mayo). La enseñanza de las lenguas modernas. *El Sol (Madrid, 1917)*, 176, 8.

- Coletto, M. D. (1998). Aproximación a la figura de María Luisa Navarro a través de la Página de Pedagogía e Instrucción Pública de El Sol. En VV. AA, *La Universidad en el siglo XX (España e Iberoamérica)* (pp. 498-506). Universidad de Murcia, Sociedad Española de Historia de la Educación-Departamento de Teoría e Historia de la Educación. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2995458>
- Dabusti, M. T. (1989). Un difusor de la “Escuela Nueva” durante la España de la Restauración. *Estudios de Historia de España*, 2, 173-190. <https://revistas.uca.edu.ar/index.php/EHE/article/view/188/195>
- Desvois, J.-M. (1970 y 1971). El Sol, orígenes y tres primeros años de un diario de Madrid (1917-1920). *Estudios de Información*, 16 y 17, 45-96 y 19-53.
- Desvois, J.-M. (2010). El diario El Sol, paladín de la modernización de España (1917-1936). *Berceo*, 159, 165-182. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3417265>
- Diamant, A., y Bejarano, M. T. (2019). Proyección pedagógica de María Luisa Navarro e Isabel Luzuriaga en el exilio republicano. *Historia y Memoria de la Educación*, 9, 255-293. <https://doi.org/10.5944/hme.9.2019.22156>
- Esteban, L., y López, R. (1992). La prensa pedagógica en su devenir histórico (antecedentes de la Revista Española de Pedagogía). *Revista Española de Pedagogía*, 192, 217-256. <https://www.jstor.org/stable/23764173>
- Fuentes, J. F., y Fernández, J. (1997). *Historia del periodismo español*. Síntesis.
- Grana, I., y Redondo, C. (2023). Un proyecto grandioso. Las construcciones escolares a través del suplemento de “Pedagogía e Instrucción Pública” del diario El Sol (1917-1921). *Cabás. Revista Internacional Sobre Patrimonio Histórico-Educativo*, (30), 163-180. <https://doi.org/10.35072/CABAS.2023.97.93.010>
- Grana-Gil, I. M., Redondo-Castro, C., y Hijano-del-Río, M. (2021). La configuración del sistema educativo español a través de la prensa: Aportaciones de Lorenzo Luzuriaga en el periódico El Sol (1917-1921). En *XIV Congresso Iberoamericano de História da Educação. Revolução, modernidade e memória. Caminhos da História da Educação* (pp. 2637-2651). HISTEDUP, Lisboa, Portugal. <https://hdl.handle.net/10630/22782>
- Grana, I., y Redondo, C. (2021, 14-25 de junio). *La educación en España a través de la prensa: El periódico El Sol (1917-1939)* [Comunicación]. ISCHE 42. Örebro, Suecia. <https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/22783>
- Hacia la escuela unificada. La universidad nueva. (1918, 21 de octubre). *El Sol (Madrid, 1917)*, 323, 8.
- Hernández Díaz, J. M. (2013). *Prensa Pedagógica y Patrimonio histórico educativo*. Ediciones Universidad de Salamanca. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=540870>

- Hernández Ramos, P. (2017). Consideración teórica sobre la prensa como fuente historiográfica. *Historia y Comunicación Social*, 22(2), 465-477. <https://doi.org/10.5209/HICS.57855>
- Llampayas, J. (1921, 3 de febrero). De la segunda enseñanza en España. *El Sol (Madrid, 1917)*, 1088, 12.
- Los sueldos del personal docente en 1915 y 1919. (1919, 17 de noviembre). *El Sol (Madrid, 1917)*, 712, 12.
- Luzuriaga, L. (1919). *El analfabetismo en España*. Museo Pedagógico Nacional.
- Luzuriaga, L. (1918, 14 de enero). Las bibliotecas públicas. *El Sol (Madrid, 1917)*, 44, 8.
- Luzuriaga, L. (1918, 21 de enero). Para las próximas cortes. La reconstrucción de nuestra enseñanza nacional. *El Sol (Madrid, 1917)*, 51, 8.
- Luzuriaga, L. (1918, 28 de enero). Para las próximas cortes. La creación de escuelas. *El Sol (Madrid, 1917)*, 58, 8.
- Luzuriaga, L. (1918, 11 de febrero). Para las próximas cortes. Los sueldos de los maestros. *El Sol (Madrid, 1917)*, 72, 8.
- Luzuriaga, L. (1918, 18 de febrero). Para las próximas cortes. La enseñanza técnica general. *El Sol (Madrid, 1917)*, 79, 8.
- Luzuriaga, L. (1918, 18 de febrero). La Universidad de Murcia. *El Sol (Madrid, 1917)*, 79, 8.
- Luzuriaga, L. (1918, 25 de febrero). Bibliotecas circulantes y bibliotecas ambulantes. *El Sol (Madrid, 1917)*, 86, 8.
- Luzuriaga, L. (1918, 25 de febrero). Locke. *El Sol (Madrid, 1917)*, 86, 8.
- Luzuriaga, L. (1918, 4 de marzo). Más sobre la Universidad de Murcia. *El Sol (Madrid, 1917)*, 93, 8.
- Luzuriaga, L. (1918, 11 de marzo). Para las nuevas cortes. La reforma de la segunda enseñanza. *El Sol (Madrid, 1917)*, 106, 8.
- Luzuriaga, L. (1918, 18 de marzo). Para las nuevas cortes. La reforma de la segunda enseñanza. *El Sol (Madrid, 1917)*, 107, 10.
- Luzuriaga, L. (1918, 25 de marzo). El método Montessori en la educación elemental. *El Sol (Madrid, 1917)*, 114, 8.
- Luzuriaga, L. (1918, 25 de marzo). Un nuevo grupo escolar en Bilbao. *El Sol (Madrid, 1917)*, 114, 8.
- Luzuriaga, L. (1918, 1 de abril). El método Montessori. Las actividades espontáneas en la educación. *El Sol (Madrid, 1917)*, 120, 8.

- Luzuriaga, L. (1918, 8 de abril). La Asamblea del Magisterio Primario. *El Sol (Madrid, 1917)*, 127, 8.
- Luzuriaga, L. (1918, 15 de abril). Para las nuevas cortes. La autonomía universitaria. *El Sol (Madrid, 1917)*, 134, 8.
- Luzuriaga, L. (1918, 22 de abril). La pedagogía de Dewey. La educación por la acción. *El Sol (Madrid, 1917)*, 141, 8.
- Luzuriaga, L. (1918, 29 de abril). Para las nuevas cortes. La autonomía universitaria. *El Sol (Madrid, 1917)*, 148, 8.
- Luzuriaga, L. (1918, 13 de mayo). La educación unificada. El paso de la 1ª a la 2ª enseñanza. *El Sol (Madrid, 1917)*, 162, 8.
- Luzuriaga, L. (1918, 24 de junio). Wilson, educador. *El Sol (Madrid, 1917)*, 204, 8.
- Luzuriaga, L. (1918, 1 de julio). La pedagogía de Kerschensteiner. La escuela de trabajo. *El Sol (Madrid, 1917)*, 211, 8.
- Luzuriaga, L. (1918, 8 de julio). La pedagogía de Kerschensteiner. Las escuelas de perfeccionamiento de Múnich. *El Sol (Madrid, 1917)*, 218, 8.
- Luzuriaga, L. (1918, 15 de julio). Un problema nacional. El analfabetismo en España. *El Sol (Madrid, 1917)*, 225, 8.
- Luzuriaga, L. (1918, 22 de julio). Un problema nacional. El analfabetismo en España. *El Sol (Madrid, 1917)*, 232, 8.
- Luzuriaga, L. (1918, 29 de julio). Un problema nacional. El analfabetismo en España. *El Sol (Madrid, 1917)*, 239, 8.
- Luzuriaga, L. (1918, 29 de julio). Francois Guex, 1861-1918. *El Sol (Madrid, 1917)*, 239, 8.
- Luzuriaga, L. (1918, 5 de agosto). Reformas en la enseñanza. El Estatuto general del magisterio de primera enseñanza. *El Sol (Madrid, 1917)*, 246, 8.
- Luzuriaga, L. (1918, 14 de octubre). La pedagogía de Wyneken. Las comunidades escolares libres. *El Sol (Madrid, 1917)*, 316, 8.
- Luzuriaga, L. (1918, 28 de octubre). Petición justa. El estudio universitario de los maestros. *El Sol (Madrid, 1917)*, 330, 8.
- Luzuriaga, L. (1918, 5 de noviembre). Un trabajo de Jennings. La biología de los niños en relación con la educación. *El Sol (Madrid, 1917)*, 338, 8.
- Luzuriaga, L. (1918, 11 de noviembre). Las construcciones escolares en Barcelona. *El Sol (Madrid, 1917)*, 344, 8.
- Luzuriaga, L. (1918, 18 de noviembre). La lucha contra el analfabetismo. *El Sol*

(Madrid, 1917), 351, 8.

Luzuriaga, L. (1918, 25 de noviembre). Bases para un programa de Instrucción pública. *El Sol (Madrid, 1917)*, 358, 8.

Luzuriaga, L. (1918, 2 de diciembre). La pedagogía de Wyneken. La cultura juvenil. *El Sol (Madrid, 1917)*, 365, 8.

Luzuriaga, L. (1919, 6 de enero). Un proyecto laudable. El empréstito de la cultura del Ayuntamiento de Valencia. *El Sol (Madrid, 1917)*, 399, 8.

Luzuriaga, L. (1919, 6 de enero). Sobre el estudio universitario de los maestros. *El Sol (Madrid, 1917)*, 399, 8.

Luzuriaga, L. (1919, 27 de enero). Reformas en la preparación del profesorado primario. *El Sol (Madrid, 1917)*, 420, 8.

Luzuriaga, L. (1919, 3 de febrero). El aislamiento social de nuestras universidades. *El Sol (Madrid, 1917)*, 427, 8.

Luzuriaga, L. (1919, 2 de junio). Un asunto vital. Sobre la autonomía universitaria. *El Sol (Madrid, 1917)*, 544, 12.

Luzuriaga, L. (1919, 16 de junio). Sobre la autonomía universitaria. II Una réplica. *El Sol (Madrid, 1917)*, 558, 12.

Luzuriaga, L. (1919, 30 de junio). Sobre la autonomía universitaria. III El Decreto de 21 de mayo. Autonomía, no independencia. *El Sol (Madrid, 1917)*, 572, 12.

Luzuriaga, L. (1919, 15 de septiembre). Los grandes educadores. Tomas Arnold. *El Sol (Madrid, 1917)*, 649, 12.

Luzuriaga, L. (1919, 29 de septiembre). Al margen de un discurso. Propósitos ministeriales. *El Sol (Madrid, 1917)*, 663, 12.

Luzuriaga, L. (1919, 6 de octubre). Un nuevo movimiento pedagógico-social. Asociación mundial para la educación de los adultos. *El Sol (Madrid, 1917)*, 670, 12.

Luzuriaga, L. (1919, 27 de octubre). Los grandes educadores. Horacio Mann. *El Sol (Madrid, 1917)*, 691, 12.

Luzuriaga, L. (1919, 3 de noviembre). La eterna cenicienta. El futuro presupuesto de Instrucción Pública. *El Sol (Madrid, 1917)*, 698, 12.

Luzuriaga, L. (1919, 10 de noviembre). Pedagogía social. Movimiento de educación popular en España y en el Extranjero. *El Sol (Madrid, 1917)*, 705, 12.

Luzuriaga, L. (1919, 17 de noviembre). Problemas actuales. Las universidades como instituciones nacionales. *El Sol (Madrid, 1917)*, 712, 12.

- Luzuriaga, L. (1919, 1 de diciembre). Los factores de la educación nacional. ¿Quién educa a España? *El Sol (Madrid, 1917)*, 726, 31.
- Luzuriaga, L. (1919, 1 de diciembre). Los sueldos del magisterio primario. *El Sol (Madrid, 1917)*, 726, 31.
- Luzuriaga, L. (1919, 22 de diciembre). Nuevos caminos. La selección de los mejores. *El Sol (Madrid, 1917)*, 740, 12.
- Luzuriaga, L. (1919, 29 de diciembre). Problemas nacionales. El analfabetismo en España. *El Sol (Madrid, 1917)*, 746, 12.
- Luzuriaga, L. (1920, 5 de enero). Notas a un decreto. Bibliotecas infantiles. *El Sol (Madrid, 1917)*, 753, 12.
- Luzuriaga, L. (1920, 12 de enero). La selección de los mejores. Métodos psicológicos de examen. *El Sol (Madrid, 1917)*, 769, 12.
- Luzuriaga, L. (1920, 19 de enero). La selección de los mejores. Métodos psicológicos de examen. *El Sol (Madrid, 1917)*, 767, 12.
- Luzuriaga, L. (1920, 11 de marzo). Ante los próximos presupuestos. Los sueldos del magisterio primario. *El Sol (Madrid, 1917)*, 812, 12.
- Luzuriaga, L. (1920, 1 de abril). El Presupuesto de I. P. en el Congreso. Los sueldos del magisterio aumentados. *El Sol (Madrid, 1917)*, 830, 12.
- Luzuriaga, L. (1920, 29 de abril). Cuestiones pedagógicas. *El Sol*, 854, 12.
- Luzuriaga, L. (1920, 6 de mayo). Cuestiones pedagógicas. *El Sol*, 860, 12.
- Luzuriaga, L. (1921, 3 de febrero). La pedagogía de la personalidad. Hugo Gaudig. *El Sol (Madrid, 1917)*, 1088, 12.
- Luzuriaga, L. (1921, 10 de febrero). Pedagogía social. Tres momentos en el desarrollo de la educación obrera. *El Sol (Madrid, 1917)*, 1094, 12.
- Luzuriaga, L. (1921, 17 de marzo). La Facultad de Pedagogía y la Escuela de Magisterio. *El Sol (Madrid, 1917)*, 1124, 8.
- Madariaga De, C. (1921, 13 de octubre). Temas de educación social. La orientación profesional del obrero II. *El Sol (Madrid, 1917)*, 1304, 8.
- Martínez, A. (2009). El periódico: el libro del pueblo. Prensa y pedagogía social en la España de comienzos del siglo XX. *Pulso, Revista de Educación*, 32, 11-24. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3068538>
- Miralles Solbes, L. (1914). Estudio crítico de los métodos para la enseñanza de las primeras nociones de las Ciencias Experimentales en la Escuela. En *Anales de la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas* (pp. 149-224).

Imp. de Porttinet.

Moles, E. (1918, 13 de mayo). Problemas actuales. La enseñanza de la Química. *El Sol* (Madrid, 1917), 162, 8.

Navarro, M.<sup>a</sup> L. (1918, 18 de marzo). Durkheim. *El Sol* (Madrid, 1917), 107, 10.

Navarro, M.<sup>a</sup> L. (1918, 16 de diciembre). Por las madres y por los niños pequeños. El trabajo de las mujeres y la maternidad. *El Sol* (Madrid, 1917), 379, 8.

Navarro, M.<sup>a</sup> L. (1921, 10 de marzo). Conferencia interesante. ¿Invalidan a la mujer sus condiciones orgánicas para el desenvolvimiento en la vida social? *El Sol* (Madrid, 1917), 1118, 8.

Nieto Martín, S. (1986). *La temática educativa en la prensa*. Server Cuesta.

Orellana, J. (1918, 8 de julio). Recuerdos de Bélgica. El instituto de enseñanza especial del Doctor Decroly. *El Sol* (Madrid, 1917), 218, 8.

Pedagogía e Instrucción Pública. (1918, 7 de octubre). *El Sol* (Madrid, 1917), 309, 8.

Pizarroso Quintero, A. (2010). El periodismo en el primer tercio del siglo XX. *Arbor. Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 186(Núm. Extraordinario), 45-54. <https://doi.org/10.3989/ARBOR.2010.EXTRAJUNION3005>

Pozo, M. (2005). La renovación pedagógica en España (1900-1939): Etapas, características y movimientos. En E. Candeias (Ed.), *Actas del V Encontro Ibérico de História da Educação. Renovação Pedagógica* (pp. 115-159). Alma Azul. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7943354>

Quiles Faz, A. (2007). Periodismo y mujer: Isabel Oyarzabal y *El Sol* de Madrid (1917-1919). En A. Gómez Yebra (Ed.), *Patrimonio Literario andaluz* (Vol. 2, pp. 111-132). Fundación Unicaja. <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc6d7p3>

Redondo, C., Grana, I., y Trigueros, G. (11-13 de septiembre de 2024). *Una mirada internacional de la educación. Lorenzo Luzuriaga y la prensa* [Comunicación]. XXII Coloquio de Historia de la Educación. Transnacionalidad y transculturalidad en la Historia de la Educación durante la Modernidad y la Contemporaneidad, Almería.

Redondo, C., y Grana, I. (2023). *El Sol*. Un diario comprometido con la renovación pedagógica (1917-1921). En J. M. Fernández, R. López, y A. Payá (Eds.), *Educaciones alternativas y en los márgenes* (pp. 87-107). Tirant Humanidades.

Redondo, C. (2018). *La segunda enseñanza pública en Extremadura* [Tesis Doctoral, Universidad de Málaga].

Redondo, G. (1970). *Las empresas políticas de José Ortega y Gasset. El Sol, Crisol, Luz (1917-1934)* (Vol. 2). Rialp.

- Salinas, J. R. (2020). La prensa como fuente para el estudio de la historia de la educación en España durante la segunda mitad del siglo XIX y la Restauración. *El Futuro del Pasado*, 11, 419-440. <https://doi.org/10.14516/fdp.2020.011.014>
- Sanchís, J. (1918, 19 de agosto). Los estudios comerciales en España. I Breve reseña histórica. *El Sol (Madrid, 1917)*, 260, 8.
- Sanchís, J. (1918, 26 de agosto). Los estudios comerciales en España. II Orientación moderna de estos estudios. Necesidad de una reforma radical en los planes de enseñanza. *El Sol (Madrid, 1917)*, 267, 8.
- Sanchís, J. (1918, 9 de septiembre). Los estudios comerciales en España. III Una Facultad de Estudios Económico-sociales y Financieros. *El Sol (Madrid, 1917)*, 281, 8.
- Seoane, M.<sup>a</sup> C., y Saiz, M.<sup>a</sup> D. (1996). *Historia del periodismo en España* (Vol. 3). Alianza Editorial.
- Tuñón de Lara, M. (1974). *Metodología de la historia de la prensa española*. Siglo XXI.
- Una información. La reforma de nuestra segunda enseñanza. (14 de abril 1919). *El Sol (Madrid, 1917)*, 496 12.
- Una información. La reforma de nuestra segunda enseñanza. (1919, 21 de abril). *El Sol (Madrid, 1917)*, 502, 12.
- Una información. La reforma de nuestra segunda enseñanza. (1919, 28 de abril). *El Sol (Madrid, 1917)*, 509, 12.
- Una información. La reforma de nuestra segunda enseñanza. (1919, 5 de mayo). *El Sol (Madrid, 1917)*, 516, 12.
- Una información. La reforma de nuestra segunda enseñanza. (1919, 12 de mayo). *El Sol (Madrid, 1917)*, 523, 12.
- Uría, J. (2018, 2 de diciembre). Ponencia de Instrucción pública presentada a la Asamblea del partido reformista. *El Sol (Madrid, 1917)*, 365, 8.
- Valdeón, L. (s. f.). Américo Castro Quesada. *Real Academia de la Historia*.
- Verdasco, M. M. (1996). Alumnas en el Instituto de Badajoz 1900-1920. En M. N. Gómez (Ed.), *Presente, pasado y futuro de la educación secundaria en España* (pp. 175-182). Ed. Kronos. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6179597>
- Viñao, A. (1994). La modernización pedagógica española a través de la "Revista de Pedagogía" (1922-1936). *Anales de Pedagogía*, 12-13, 7-45. <https://revistas.um.es/analespedagogia/article/view/286091>
- Zamora, J. (2008, 9 de mayo). *125 aniversario de su nacimiento. Biografía de José Ortega y Gasset*. El Imparcial. <https://www.elimparcial.es/noticia/13216/cultura/biografia-de-jose-ortega-y-gasset.html>